



**REGISTRO DE INTERESES**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

AÑO 20\_\_

CORPORACIÓN  
AÑOS /

**DECLARACIÓN INICIAL DE BIENES**

(art. 75-7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)  
(Modelo aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2014)

**I.- DATOS DEL DECLARANTE.**

APPELLIDOS Y NOMBRE:	AYALA SENDER, Inés
CARGO:	EURODIPUTADA

**II.- RENTAS PERCIBIDAS POR EL CONCEJAL. (1)**

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. (Incluidas las percibidas del Ayuntamiento)	SALARIO PARLAMENTO EUROPEO	92.017,69*
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.	Dividendos sociedades cotizadas Dividendos sociedades extranjera	1.143,89 69,28
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses cuentas bancarias Reembolsos activos financieros	42,87 -157,62
Otras rentas o percepciones de cualquier clase (pensiones, arrendamientos, conferencias, tertulias de radio, derechos de autor...).	Transmisión derechos suscripción	13,11

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

\* Importe sin descontar impuesto europeo de 22.895,58€  
Descontado el impuesto UE, el total es: 69.121,91€

(1) Hay que declarar las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

### III.- DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES.

#### 1.- BIENES DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO.

##### a) Inmuebles urbanos.

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
vivienda ZARAGOZA	P	12,5	25-1-08	458.080
vivienda ZARAGOZA	P	37,5	15-7-05	325.234
vivienda JACA - HUESCA	P	50	25-1-08	150.633
garaje JACA - HUESCA	P	50	15-7-05	5.440
vivienda BERAIN	P	50	29-10-99	183.500

##### b) Inmuebles rústicos.

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura

##### c) Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura

#### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

\* La escritura de 15/7/2005 corresponde a la herencia de mi padre.  
 La escritura de 25/1/2008 corresponde a la herencia de mi madre.  
 Se consignan los valores de adquisición correspondientes al 100%  
 de cada inmueble.

(2) Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa.

### III.- DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES.

1.- BIENES DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO.				
a) Inmuebles urbanos.				
Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
vivienda EL VENDRELL (TARRAGONA)	P	100	25-4-98	66.111,29
garaje EL VENDRELL (TARRAGONA)	P	100	25-4-98	4.808,09
bañero EL VENDRELL (TARRAGONA)	P	100	25-4-98	1.202,02
garaje ZARAGOZA	P	50	15-7-05	25.142
Inmueble PERAFUOR (ZARAGOZA)	P	50	15-7-05	234.069
b) Inmuebles rústicos.				
Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
c) Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones				
Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien <sup>(2)</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura

#### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

\* la escritura de 15/7/2005 corresponde a la herencia de mi padre.

(2) Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa.

**2.- BIENES DEL PATRIMONIO MOBILIARIO.**

**a) Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas**

DESCRIPCIÓN	VALOR <sup>(3)</sup>
772 accs. BANCO SANTANDER	3.212
891 accs. REPSOL	13.810
139 accs. TELEFÓNICA	9.680
1330 accs. ZARDOYA OTIS	8.446
FONDOS INVERSIÓN BERCAJA	

} proveniente de herencia de mis padres

**b) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósitos, pagarés y demás valores equivalentes.**

DESCRIPCIÓN	VALOR <sup>(3)</sup>

**c) Sociedades participadas por otras sociedades o entidades que sean propiedad en todo o en parte del Concejal declarante.**

DESCRIPCIÓN	VALOR <sup>(3)</sup>

(3) En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

d) Seguros y planes de pensiones	
ENTIDAD	VALOR ESTIMADO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.
PLAN AHORRO 10 IBERCAJA	37.993
PLAN PENSIONES (UGT integrado en BBVA Colectivos)	16.647,57
e) Depósitos en cuentas corrientes o de ahorro.	
CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO (Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar la entidad bancaria)	SALDO SUMATORIO DE TODOS LOS DEPÓSITOS DE TODAS LAS CUENTAS <sup>(4)</sup>
- Imposición a plazo IBERCAJA	60.000
- c/c IBERCAJA - 5111	16.012
- c/c IBERCAJA - 7993	54.048
- c/c IBERCAJA - 6167	50.312
- L.A.P. IBERCAJA - 2812	31.736
- 50% c/c IBERCAJA - 2859	1.492,04
f) Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor.	
CARACTERÍSTICAS	VALOR ESTIMADO

(4) Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas

d) Seguros y planes de pensiones	
ENTIDAD	VALOR ESTIMADO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.
e) Depósitos en cuentas corrientes o de ahorro.	
CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO (Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar la entidad bancaria)	SALDO SUMATORIO DE TODOS LOS DEPÓSITOS DE TODAS LAS CUENTAS <sup>(4)</sup>
- ING BRUSELAS — 4003	19.605
- ING BRUSELAS — 8761	122.580
- ING BRUSELAS — 3831	1.984
- 50% dc BERLINER VOLKSBANK — 37004	5.554
- 50% dc. BERLINER VOLKSBANK — 37012	56.091
f) Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor.	
CARACTERÍSTICAS	VALOR ESTIMADO

(4) Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas

**g) Vehículos, embarcaciones y aeronaves.**

MARCA/MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

--

**3.- CARGAS: DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES.**

• PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO PENDIENTE <sup>(5)</sup>

• OTRAS DEUDAS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS, SENTENCIAS O CUALQUIER OTRA CAUSA


**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

--

**4.- LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y EN SU CASO SOCIEDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR.**

(5) A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



a) Liquidación de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Cuota resultante de la autoliquidación (casilla 595 de la Declaración del IRPF): 8.017

b) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.

Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior: 2.104

c) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre Sociedades.

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75-7 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local el Concejal abajo firmante, formula la presente declaración de bienes y manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

I.C. DE ZARAGOZA, a 12 de junio de 2019

El Concejal

Ante mí,  
El Secretario General  
del Pleno,





**AÑO 2019**

**CORPORACIÓN**  
**AÑOS 2019/2023**

**DECLARACIÓN INICIAL DE ACTIVIDADES Y CAUSAS DE POSIBLE  
INCOMPATIBILIDAD**

(art. 75-7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)  
(Modelo aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2014)

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	AYALA SENDER, INÉS
<b>CARGO:</b>	EURODIPUTADA 2014-2019 (hasta 2/07/2019)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el, artículo 110 de la Ley de Administración Local de Aragón, el Concejal cuyos datos de identidad se consignan, formula a continuación declaración inicial de actividades y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

Asimismo DECLARA no ejercer actividad alguna declarada incompatible por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, por la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los miembros del Gobierno y los Altos Cargos de la Administración General del Estado, en la medida que me resulta de aplicación, ni por cualquier otra norma vigente que fuere de aplicación.

<b>1.- TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANISMOS, ENTIDADES EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS.</b>		
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	CARGO O CATEGORÍA	ESPECIFIQUE SU SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A ESTA ACTIVIDAD (*)
PARLAMENTO EUROPEO	EURODIPUTADA	(mandato válida hasta 2/07/2019)

<b>2.- ACTIVIDADES U OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES.</b>			
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	CARGO O CATEGORÍA	ESPECIFIQUE SU SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A ESTA ACTIVIDAD (*)	
<b>3.- EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES.</b>			
COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE COLEGIADO	ESPECIFIQUE SU SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A ESTA ACTIVIDAD (*)
<b>4.- OTRAS ACTIVIDADES.</b>			

I.C. DE ZARAGOZA, a 12 de junio de 2019  
 El Concejal,

Ante mí,  
 El Secretario General  
 del Pleno,



*[Handwritten signature in blue ink]*

(\*)Salvo que se incurra en supuesto de incompatibilidad, este apartado no se cumplimentará en la Declaración inicial hasta que el Pleno fije el régimen de dedicación de los miembros de la Corporación.